

Duda alguna que solamente una Equibocacion con
 tales Circunstancias pudiera haver anexada
 al Suplicante en semejantes terminos: median-
 te lo qual seguramente espera de la benignidad
 de V. M. que lo reputa merecedor del favor de
 que se le abra la Militar y Arrebo que se pide
 con el Grave Incombeniente de tener una
 Mujer Conformes, y sin otro Doliendo para pra-
 cticar con Diligencia necesaria que una hija
 muy joven de estado honroso, a quien por todas
 sus Circunstancias no le combiene andar atri-
 bulada, y metida en tales incombenencias: por
 tanto =

Suplica, y ruega a la benignidad y justificacion de V. M.
 de si va disimulada la expresada falta pues
 solo ha sido de echo y con honrosos, y abate
 inconveniente la imposicion de Militar y Arre-
 bo. Mas que espera a la nobleza de V. M.
 Loza y en mes 27 de 1794.

Don Juan Lopez
 Benvenegui

